



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 25 de noviembre de 2022, el señor ALEJANDRO LOPEZ CARMONA identificado con cédula de ciudadanía No. 71.769.680 representante legal de la FUNDACIÓN CONFIAR con NIT No.811007658-1, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, incluir el predio denominado "Sin Dirección San Francisco", inscrito bajo el folio de matrícula No. 018-2579, en el registro de la Reserva Natural de la Sociedad Civil "EL EDÉN", otorgado mediante Resolución No. 024 del 13 de marzo de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGISTRA LA RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL "EL EDEN" RNSC 101-17". El predio "Sin Dirección San Francisco" está ubicado en el municipio de San Francisco, departamento de Antioquía y es colindante de la RNSC "EL EDEN".

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 30 Mes agosto Año 2024 a las 8:00 AM
Desfijado hoy Día 13 Mes septiembre Año 2024 a las 5:00 PM

DATOS DEL ENCARGADO DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Diego Alejandro Ospina Zapata

Cargo: Biólogo

C.C. No.1036959350

Entidad: Corporación Autónoma Regional de los ríos Negro y Nare (CORNARE)

Sello de la entidad:



Firma: Diego A. Ospina Z.

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitido por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.

Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722